

**Finanzia Banco de  
Crédito, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31 de diciembre de 2010, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente**

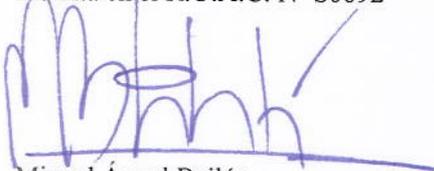
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de  
Finanzia Banco de Crédito, S.A. (Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (Unipersonal) -en lo sucesivo, "el Banco"-, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco (que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (Unipersonal) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, las cuentas anuales adjuntas, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en el contexto del grupo en el que el Banco realiza sus operaciones, con el apoyo financiero de su accionista único (entidad perteneciente al Grupo BBVA) y no como una entidad independiente. Según se indica en la Nota 1, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2010 por estar dispensado de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior (Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) cuya sociedad dominante se rige por la legislación española. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Finanzia, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone, al 31 de diciembre de 2010, una disminución de las reservas netas por importe de 19.882 miles de euros y una disminución de los activos y de las pérdidas netas por importe de 390.083 y 7.719 miles de euros, respectivamente.
4. Tal y como se menciona en el Nota 39 de la memoria adjunta, los Administradores del Banco en su reunión celebrada el 28 de enero de 2011 y de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (único accionista del Banco) en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 1 de febrero de 2011, aprobaron un proyecto de fusión por absorción del Banco por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. El acuerdo de fusión se someterá a las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2011. Por lo anterior, si son obtenidas todas las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la fusión, estas cuentas anuales serán las últimas que formulará el Consejo de Administración del Banco.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

1 de febrero de 2011



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/00309  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

## **FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010

# FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

## BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 3)

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2010	2009 (*)
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>6</b>	<b>245</b>	<b>131</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>7</b>	<b>2.544</b>	<b>-</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		2.544	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>415</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		7	415
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>9</b>	<b>7.626.479</b>	<b>7.464.994</b>
Depósitos en entidades de crédito		2.538.919	2.535.405
Crédito a la clientela		5.087.560	4.929.589
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		2.174.046	1.641.822
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>10</b>	<b>3.961</b>	<b>6.243</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>11</b>	<b>1.364</b>	<b>1.013</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>12</b>	<b>108.614</b>	<b>121.310</b>
Entidades asociadas		107	107
Entidades multigrupo		4.109	11.675
Entidades del Grupo		104.398	109.528
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	<b>13</b>	<b>3.591</b>	<b>4.318</b>
Inmovilizado material		3.591	4.318
De uso propio		3.591	4.318
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>14</b>	<b>2.055</b>	<b>2.765</b>
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.055	2.765
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>23</b>	<b>20.441</b>	<b>22.120</b>
Corrientes		-	-
Diferidos		20.441	22.120
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	<b>15</b>	<b>9.611</b>	<b>9.717</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.778.912</b>	<b>7.633.026</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

# FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

## BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 3)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Miles de euros	
		2010	2009 (*)
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>7</b>	<b>2.574</b>	<b>83</b>
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		2.574	83
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>16</b>	<b>7.639.832</b>	<b>7.376.032</b>
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		7.280.174	7.054.076
Depósitos de la clientela		348.136	308.915
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		6.015	6.015
Otros pasivos financieros		5.507	7.026
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>10</b>	<b>3.585</b>	<b>22.455</b>
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
<b>PROVISIONES</b>	<b>17</b>	<b>26.683</b>	<b>22.739</b>
Fondo para pensiones y obligaciones similares		23.892	19.702
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		197	187
Otras provisiones		2.594	2.850
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>23</b>	<b>7.352</b>	<b>8.410</b>
Corrientes		-	-
Diferidos		7.352	8.410
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>15</b>	<b>9.497</b>	<b>9.135</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.689.523</b>	<b>7.438.854</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b> <i>(Continuación)</i>	<b>Notas</b>	<b>Miles de euros</b>	
		<b>2010</b>	<b>2009 (*)</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>89.389</b>	<b>197.798</b>
<b>Capital</b>	<b>19</b>	<b>32.658</b>	<b>32.658</b>
Escriturado		32.658	32.658
Menos: Capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>	<b>20</b>	<b>44.156</b>	<b>185.140</b>
<b>Reservas</b>	<b>21</b>	<b>120.984</b>	<b>116.656</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
<b>Menos: Valores propios</b>		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(108.409)</b>	<b>(136.656)</b>
<b>Menos: Dividendos y retribuciones</b>		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>10</b>	-	<b>(3.626)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	(3.626)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>89.389</b>	<b>194.172</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.778.912</b>	<b>7.633.026</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>24</b>	<b>96.468</b>	<b>96.428</b>
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>24</b>	<b>85.645</b>	<b>26.317</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

## FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 3)

	Notas	Miles de euros	
		2010	2009 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	26	291.276	302.090
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	26	(175.819)	(217.078)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>115.457</b>	<b>85.012</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8 y 12	1.378	427
COMISIONES PERCIBIDAS	27	30.341	25.645
COMISIONES PAGADAS	28	(5.964)	(5.207)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	29	16	(120)
Cartera de negociación		16	(120)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	30	5.685	5.801
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	30	(4.151)	(1.365)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>142.762</b>	<b>110.193</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	31	(48.350)	(55.877)
Gastos de personal		(27.237)	(31.476)
Otros gastos generales de administración		(21.113)	(24.401)
AMORTIZACIÓN	13 y 14	(2.036)	(2.055)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	17	(6.049)	(5.799)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(182.003)	(168.065)
Inversiones crediticias	4	(181.744)	(168.065)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(259)	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(95.676)</b>	<b>(121.603)</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)		(12.966)	(8.833)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos	33	(12.966)	(8.833)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	12	36	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	32	67	176
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(108.539)</b>	<b>(130.260)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	130	(6.396)
<b>RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(108.409)</b>	<b>(136.656)</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(108.409)</b>	<b>(136.656)</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

## FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 3)

ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2010	2009 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(108.409)</b>	<b>(136.656)</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>3.626</b>	<b>(598)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	5.180	(854)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	5.180	(854)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias y Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios	(1.554)	256
<b>TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(104.783)</b>	<b>(137.254)</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

# FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 3)

	Miles de euros							Ajustes por valoración (Nota 10)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 19)	Prima de emisión (Nota 20)	Reservas (Nota 21)	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Fondos propios		
<b>Saldos a 1 de enero de 2010</b>	32.658	185.140	116.656	(136.656)	-	197.798	(3.626)	194.172	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	32.658	185.140	116.656	(136.656)	-	197.798	(3.626)	194.172	
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	-	(108.409)	-	(108.409)	3.626	(104.783)	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	(140.984)	4.328	136.656	-	-	-	-	
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(140.984)	4.328	136.656	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2010</b>	32.658	44.156	120.984	(108.409)	-	89.389	-	89.389	

	Miles de euros							Ajustes por valoración (Nota 10)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 19)	Prima de emisión (Nota 20)	Reservas (Nota 21)	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Fondos propios		
<b>Saldos a 1 de enero de 2009 (*)</b>	14.983	27.818	122.853	(4.328)	-	161.326	(3.028)	158.298	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	14.983	27.818	122.853	(4.328)	-	161.326	(3.028)	158.298	
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	-	(136.656)	-	(136.656)	(598)	(137.254)	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	17.675	157.322	(6.197)	4.328	-	173.128	-	173.128	
Aumentos de capital	17.675	157.322	-	-	-	174.997	-	174.997	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(4.328)	4.328	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.869)	-	-	(1.869)	-	(1.869)	
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009 (*)</b>	32.658	185.140	116.656	(136.656)	-	197.798	(3.626)	194.172	

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

# FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1 a 3)

	Notas	Miles de euros	
		2010	2009 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	<b>35</b>	<b>(2.544)</b>	<b>(170.218)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(108.409)</b>	<b>(136.656)</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>20.157</b>	<b>17.287</b>
Amortización		2.036	2.055
Otros ajustes		18.121	15.232
<b>Aumento/Disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>(159.703)</b>	<b>(238.200)</b>
Cartera de negociación		(2.544)	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		408	(214)
Inversiones crediticias		(161.485)	(249.380)
Otros activos de explotación		3.918	11.394
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>245.541</b>	<b>180.955</b>
Cartera de negociación		2.491	21
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		263.800	189.481
Otros pasivos de explotación		(20.750)	(8.547)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>		<b>(130)</b>	<b>6.396</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	<b>35</b>	<b>(968)</b>	<b>(2.220)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(20.997)</b>	<b>(19.551)</b>
Activos materiales		(39)	(241)
Activos intangibles		(673)	(259)
Participaciones		(8)	(2.500)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		(20.277)	(16.551)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		<b>20.029</b>	<b>17.331</b>
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		36	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		19.993	17.331
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Miles de euros			
<i>(Continuación)</i>	Notas	2010	2009 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)</b>	<b>35</b>	<b>3.626</b>	<b>172.521</b>
<b>Pagos</b>		<b>-</b>	<b>(607)</b>
Dividendos		-	-
Pasivos subordinados		-	(9)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	(598)
<b>Cobros</b>		<b>3.626</b>	<b>173.128</b>
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		-	173.128
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		3.626	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>		<b>114</b>	<b>83</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>131</b>	<b>48</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>245</b>	<b>131</b>
<hr/>			
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	Notas	2010	2009 (*)
Caja		2	2
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		243	129
Otros activos financieros		-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>6</b>	<b>245</b>	<b>131</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

# FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### 1.1. Introducción

Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal (en adelante, el “Banco”) es una entidad de derecho privado, constituida el 1 de septiembre de 1949 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo BBVA”).

La actividad principal del Banco consiste fundamentalmente en la financiación de operaciones de consumo y bienes de equipo. Para el desarrollo de su actividad, el Banco posee 31 delegaciones comerciales distribuidas por el territorio nacional.

Las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones, con el apoyo financiero de sus accionistas (entidades pertenecientes al Grupo BBVA) y de la matriz (véanse Notas 19 y 34.1), y no como una entidad independiente.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse en su domicilio social (Calle Julián Camarillo nº 4, Madrid).

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 28 de junio de 2010. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2010 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

#### 1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2010 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 que han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de enero de 2011), se han preparado a partir de sus registros de contabilidad. Dichas cuentas anuales han sido elaboradas aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración de la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2010, y de los resultados de sus operaciones, y de los flujos de efectivo que se han producido en el Banco en el ejercicio 2010.

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensado de esta obligación al integrarse el Grupo del Banco en la consolidación del Grupo BBVA. A 31 de diciembre de 2010 el efecto estimado de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales, supondría una disminución de las reservas netas por importe de 19.882 miles de euros y una disminución de los activos y de las pérdidas netas por importe de 390.083 y 7.719 miles de euros respectivamente.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

#### 1.3. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales y en las notas explicativas de la memoria referida al ejercicio 2009 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la

información relativa al ejercicio 2010, y por tanto no constituyen las Cuentas Anuales aprobadas en dicho ejercicio.

#### **1.4. Estacionalidad de ingresos y gastos**

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco que se corresponden a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad.

#### **1.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 8, 9, 11 y 12).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (Nota 18).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (Notas 13 y 14).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (Nota 12).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

En relación con las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros, hay que mencionar la entrada en vigor el 30 de septiembre de 2010 de la Circular 3/2010 de 29 de junio del Banco de España, en la que se ha introducido una modificación de la Circular 4/2004 referida a la cobertura de la pérdida por deterioro del riesgo de crédito (provisiones por insolvencias) por parte de las entidades de crédito españolas.

El Banco de España ha modificado y actualizado ciertos parámetros establecidos por el Anejo IX de dicha Circular para acomodarlos a la experiencia y la información del sector bancario español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en dicha Circular han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros realizadas por el Banco. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010 por un importe total de 71.028 miles de euros.

#### **1.6. Fondo de Garantía de Depósitos**

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en los ejercicios 2010 y 2009 ha ascendido a 1 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Otros productos y otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 30).

## **2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del Banco se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

### **2.1. Instrumentos financieros**

#### **a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones**

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

Excepto en derivados de negociación, todas las variaciones producidas durante el ejercicio que tengan su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas" (véase Nota 26), según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Los dividendos devengados durante el ejercicio se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por otras causas distintas de las del párrafo anterior se describen a continuación en función de las categorías de los activos y pasivos financieros:

**- “Carteras de negociación”**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29). Por otro lado, las variaciones que procedan de diferencias de cambio, se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se determina mediante su cotización diaria cuando existe un mercado activo, y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados en mercados no organizados “Over the Counter” (en adelante “OTC”).

El valor razonable de los derivados OTC (“valor actual” o “cierre teórico”) se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc. (véase Nota 7).

**- “Activos financieros disponibles para la venta”**

Los activos registrados en este capítulo de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe neto, en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación adjuntos.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas registrados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta”, los resultados generados se registran en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta, tal y como se indica en la Norma 56 de la Circular 4/2004 (véase Nota 32).

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas durante el ejercicio se registran en la cuenta “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Los importes registrados en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta”, continúan formando parte del patrimonio neto hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen. En este momento dicho importe se cancela registrándose en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produzca la baja en el balance.

**- “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado”**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances adjuntos se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo” dado que es intención del Banco mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos de estos capítulos producidas durante el ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

**- “Derivados de cobertura”**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando como contrapartida los epígrafes de balance donde se encuentra registrado el elemento de cobertura (“Derivados de cobertura”) y el elemento cubierto, según proceda.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes “Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo”. Dichas diferencias en valoración se reconocen en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, o en el momento en que ocurran las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no efectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Otros instrumentos financieros**

Respecto a los criterios generales antes mencionados, hay que destacar las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha de balance como los “Activos no corrientes en venta” y en los pasivos asociados a ellos, se registran con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos no corrientes en venta” del balance de situación.

### **b) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### **Definición de activos financieros deteriorados**

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactadas, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

## **Cálculo del deterioro de los activos financieros**

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados, como se describe a continuación. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando la recuperación es remota, como la partida compensadora o cuenta correctora cuando se constituyen provisiones por insolvencias.

### **Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorado en su coste amortizado se determina en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

#### **Pérdidas por deterioro determinadas individualmente**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados en un mercado activo se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta; y/o
- Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El Banco cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los instrumentos de deuda, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

#### **Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente**

La cuantificación de las pérdidas por deterioro se determina de manera colectiva tanto en el caso de ciertos activos calificados como deteriorados como para la cartera de activos vigentes que no se encuentran deteriorados en la actualidad, pero para los que se presume una pérdida inherente.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito el Banco utiliza los parámetros establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español en la cuantificación de las pérdidas por deterioro y la consiguiente constitución de provisiones para insolvencias por riesgo de crédito. Estos parámetros se utilizarán hasta que el Banco de España valide los modelos internos basados en la experiencia histórica propia del Grupo BBVA.

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

### 1. Cartera deteriorada o dudosa

Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con alguna de las garantías mencionadas más adelante, se provisionarán aplicando los porcentajes que se indican a continuación, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados si es anterior:

	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 6 meses	25%
Más de 6 meses, sin exceder de 9 meses	50%
Más de 9 meses, sin exceder de 12 meses	75%
Más de 12 meses	100%

El deterioro de los instrumentos de deuda deteriorados que cuenten con alguna de las garantías que se mencionan a continuación se estimará aplicando los porcentajes anteriores al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de las garantías calculado de acuerdo con la metodología siguiente:

#### *Operaciones con otras garantías reales (no inmobiliarias)*

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

##### *i) Garantías dinerarias parciales*

Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos.

##### *ii) Garantías pignoraticias parciales*

Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito mencionadas en las clases de riesgo como "sin riesgo apreciable", u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros.

### 2. Cartera vigente no deteriorada

Los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Tipo de riesgo	Rango de porcentajes de cobertura aplicados
Sin riesgo apreciable	0%
Riesgo bajo	0,06% - 0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15% - 1,88%
Riesgo medio	0,18% - 2,25%
Riesgo medio-alto	0,20% - 2,50%
Riesgo alto	0,25% - 3,13%

#### ***Deterioro de Instrumentos de capital***

El importe del deterioro de los instrumentos de capital valorados a coste se determina como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de

rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos

## **2.2. Transferencias y bajas de balance de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Banco transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos titulizados.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado y que se incluye en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela". Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, la entidad deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos
- Se registra tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

## **Compromisos de compra y de venta**

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances de situación y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances de situación y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

## **Titulizaciones**

En todas las titulizaciones realizadas desde el 1 de enero de 2007, el Banco ha aplicado los criterios más estrictos en el análisis de si se retienen o no riesgos o beneficios sobre los activos titulizados. Del resultado de dicho análisis, el Banco ha considerado que en todas las titulizaciones realizadas desde esa fecha los activos titulizados no se pueden dar de baja de los balances de situación adjuntos (véase Nota 9) porque retiene de forma sustancial todas las pérdidas de crédito esperadas o la posible variación en su flujo de efectivo neto, al mantener las financiaciones subordinadas concedidas por el Banco a favor de dichos fondos de titulización.

## **2.3. Garantías financieras**

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para rembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un

instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (véase Nota 2.1).

Las provisiones constituidas sobre contratos de garantía financiera se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones-Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo de los balances de situación adjuntos (Nota 17). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (Nota 27).

#### **2.4. Activos no corrientes en venta**

El capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación adjuntos incluye el valor en libros de aquellos activos no financieros que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (véase Nota 11). Los activos incluidos en este capítulo cumplen el requisito de tener un plan de venta, adoptado y aprobado por el órgano de dirección con facultades para ello, y que sea altamente probable que dicha venta tenga lugar en el plazo de un año a contar desde la fecha en que se clasifican como tales y en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente.

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretenda enajenar (“operaciones en interrupción”). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión y venta de este tipo de activos.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculados en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se determina tomando como referencia valoraciones realizadas por empresas homologadas como sociedades tasadoras en cada área geográfica en la que está ubicado el activo. El Banco aplica el criterio de que estas valoraciones no tengan una antigüedad de más de un año, o inferior si existen otros indicios de deterioro. Las valoraciones de los activos incluidos en dicho capítulo se obtienen en su mayoría de valores registrados en publicaciones autorizadas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que correspondan según su naturaleza.

#### **2.5. Activo material**

##### **Inmovilizado material de uso propio**

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos en propiedad que el Banco tiene para su uso actual o futuro, y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances de situación a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar este valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Mobiliario	8% a 10%
Instalaciones	6% a 12%
Equipos de oficina y mecanización	8% a 25%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto en libros de los elementos de su activo material excede de su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y/o a su valor en libros ajustado.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio de su devengo y se registran en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31.2).

## 2.6. Activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

El Banco no tiene reconocidos activos intangibles de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de estos activos intangibles se registran en el capítulo “Amortización” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 14).

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

## 2.7. Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos efectos se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se definen como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (véase Nota 23).

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto sin que tenga efecto en el resultado fiscal o a la inversa se contabilizan como diferencias temporarias.

## **2.8. Provisiones y pasivos contingentes**

El capítulo "Provisiones" del balance de situación adjunto incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (véase Nota 17). Estas obligaciones pueden surgir por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

## **2.9. Compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal a largo plazo**

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 18).

### **Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias**

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas, no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, tipos de aumento de sueldos y tipos de descuento.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el período en el que las obligaciones deben atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Banco aplica el criterio de reconocer todas las diferencias actuariales por estos compromisos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen y no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando una banda de fluctuación (enfoque corredor).

## **Compromisos por retribuciones post-empleo**

### **- Pensiones**

Los compromisos por retribuciones post-empleo por pensiones asumidos por el Banco incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

#### - Compromisos de aportación definida

El importe de estos compromisos se determina como un importe anual prefijado. Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 18 y 31).

#### - Compromisos de prestación definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados, así como en el caso de jubilación para un colectivo de empleados con prestaciones en curso.

Las prestaciones en curso se encuentran cubiertas a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA y se presentan en los balances de situación adjuntos por el importe neto de compromisos menos los activos afectos a los mismos.

### **- Prejubilaciones**

En 2010 así como en ejercicios anteriores, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y constituyó las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a Provisiones (neto) – Dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones Similares – Prejubilaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 17 y 18). Los valores actuales devengados con el personal prejubilado, se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 17).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el período de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado de Pensiones.

### **- Otras atenciones sociales post-empleo**

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 17 y 18) y se dota con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 31).

### **Otros compromisos con el personal**

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios.

El coste por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 31).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

## **2.10. Indemnizaciones por despido**

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Banco se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no existe plan alguno de reducción de personal en el Banco que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

## **2.11. Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión**

La moneda funcional del Banco es el euro. A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no mantiene activos ni pasivos en monedas diferentes a su moneda funcional.

## **2.12. Reconocimiento de ingresos y costes**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### ***Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:***

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Concretamente, las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones. La Circular 4/2004 de Banco de España establece que, cuando no se disponga de contabilidad analítica para determinar dichos costes directos, se pueden compensar con la comisión de formalización hasta un 0,4% del principal del préstamo con un máximo de 400 euros por operación, que se abona en el momento de la formalización a la cuenta de resultados y que disminuirá las comisiones periodificables antes mencionadas.

Por otro lado, los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Banco.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciban, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### ***Comisiones, honorarios y conceptos asimilados***

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

### ***Ingresos y gastos no financieros***

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### ***Cobros y pagos diferidos en el tiempo***

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

## **2.13. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros**

Dentro del capítulo "Otros productos de explotación" se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios no financieros que corresponden principalmente a ingresos por colaboración en la gestión y administración que el Banco presta a Uno-e Bank, S.A., entidad perteneciente al Grupo BBVA (véase Nota 30).

## **2.14. Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se califican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos. A 31 de diciembre de 2010 el Banco no posee contratos de estas características.

En los arrendamientos financieros, cuando la entidad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato,

se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación.

## 2.15. Estados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo los reconocidos como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los “Otros ingresos y gastos reconocidos”, registrados directamente en el patrimonio neto.

Los “Otros ingresos y gastos reconocidos” incluyen las variaciones que se han producido en el ejercicio en los “Ajustes por valoración” detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto y del resultado del ejercicio forma el concepto “Total ingresos y gastos reconocidos”.

## 2.16. Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas “Ajustes por valoración”, se incluyen en el patrimonio neto del Banco netas de su efecto fiscal que se han registrado como activos o pasivos fiscales diferidos, según el caso.

## 2.17. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado se incorporan las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican de equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

La conciliación de las diferentes partidas del balance de situación respecto del estado de flujos de efectivo se muestra tras el estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toma en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del Tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito.
- b) Actividades de explotación: Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- c) Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del Banco correspondiente al ejercicio 2010, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros
<b>Pérdidas del ejercicio</b>	<b>(108.409)</b>
<b>Aplicación -</b>	
Reservas (Pérdidas) acumuladas	(108.409)

#### **4. Exposición al riesgo**

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- a) Riesgos de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:
  - i). Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
  - ii). Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
  - iii). Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
- b) Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- c) Riesgo de liquidez: se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, o que puedan deteriorar la imagen y reputación del Banco.

El Banco, como miembro del Grupo BBVA, participa de los sistemas de gestión global de riesgos del Grupo que, se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

#### **Principios y políticas**

Los principios generales que sirven de guía en el Grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. La función de riesgos es única, independiente y global.
2. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control.
3. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
4. Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de Riesgos).
5. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio.

En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

#### **Esquema corporativo de Gobierno**

El Banco cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a los requerimientos de los reguladores de cada país y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

En el ámbito de riesgos corresponde al Consejo de Administración del Grupo la competencia de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Para mejor ejercicio de esta función el Consejo Administración de BBVA, S.A. cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente y de una Comisión de Riesgos que tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

A estos efectos la Comisión de Riesgos tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Banco.
- Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Banco o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.
- Y comprobar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

El sistema de riesgos del Grupo es gestionado por el Área de Riesgos de la Central Corporativa, que combina la visión por tipos de riesgo con la visión global. El Área de Riesgos de la Central Corporativa está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos, que engloba los riesgos de crédito, mercado, estructurales y no bancarios, junto a las unidades transversales Gestión Estructural & Asset Allocation, Tecnología y Metodologías de evaluación de los riesgos y Validación y Control, que incluye control interno y riesgo operacional.

Por debajo de este nivel existen equipos de riesgos en las unidades de negocio con los que mantiene una relación fluida y continua, y que examinan los riesgos de cada país o de grupos de negocios específicos.

Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco; segundo, la aplicación en todo el Banco de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

Este esquema organizativo se complementa con comités de funcionamiento regular que pueden ser exclusivamente del Área de Riesgos (Comité de Dirección de Riesgos, Comité de Mercados y Comité de Operaciones) o pueden estar integrados por varias áreas (Comité de Nuevos Productos; Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional, Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Liquidez). Sus funciones son:

- El Comité de Dirección de Riesgos del BBVA, S.A. tiene como cometidos desarrollar e implantar el modelo de gestión de riesgos en el Banco, así como realizar un seguimiento periódico de cada tipología de riesgos a nivel global y en cada una de las unidades de negocio. Forman parte de este comité los responsables de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de riesgos de la Central Corporativa.
- El Comité de Operaciones del BBVA, S.A. analiza y aprueba, en su caso, las operaciones y programas financieros, en su nivel de atribuciones, elevando a la Comisión de Riesgos aquellas que exceden su delegación.
- El Global Asset Allocation Committee del BBVA, S.A. evalúa el perfil global de riesgo del Grupo y la coherencia entre las políticas de riesgo y el perfil de riesgo objetivo; identifica concentraciones globales de riesgo y alternativas de mitigación; realiza un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades globales y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos.
- El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional del BBVA, S.A. tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquellos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.
- El Comité de Nuevos Productos del BBVA, S.A. tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

- El Comité de Activos y Pasivos (“COAP”) del BBVA, S.A. tiene encomendada la gestión activa de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.
- El Comité de Liquidez efectuará el seguimiento de las medidas adoptadas y comprobará que la evolución de las señales que llevaron a su convocatoria hayan desaparecido o procederá, si lo considera necesario, a convocar el Comité de crisis.

### Herramientas, circuitos y procedimientos

El Grupo ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Grupo lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, considerando factores mitigadores (netting, colaterales, etc.); cálculo de las probabilidades de incumplimiento (PI), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose la PI a las nuevas operaciones (rating y scoring); medición de los valores en riesgos de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas y Montecarlo; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

#### 4.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

#### *Exposición máxima al riesgo de crédito*

Para los activos financieros reconocidos en balance, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco a 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, desglosado por instrumento financiero:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
<b>Cartera de negociación</b>	<b>7</b>	<b>2.544</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>9</b>	<b>7.626.479</b>	<b>7.464.994</b>
Depósitos en entidades de crédito		2.538.919	2.535.405
Crédito a la clientela		5.087.560	4.929.589
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>10</b>	<b>3.961</b>	<b>6.243</b>
<b>Total balance</b>		<b>7.632.984</b>	<b>7.471.237</b>
Garantías financieras	24	96.468	96.428
Compromisos contingentes	24	85.645	26.317
<b>Total fuera de balance</b>		<b>182.113</b>	<b>122.745</b>
<b>Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito</b>		<b>7.815.097</b>	<b>7.593.982</b>

El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo con respecto a la inversión crediticia total del Banco a 31 de diciembre de 2010.

### **Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias**

La máxima exposición al riesgo de crédito en la mayoría de los casos, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco se deriva de su modelo de tratamiento bancario. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Banco requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recurso para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos asumida por el Banco, el análisis de riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente el análisis del riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en el Manual interno de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito, que el Banco emplea activamente en la concesión y seguimiento tanto de las operaciones como de los clientes.

En dicho Manual se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos valora conjuntamente la existencia de una adecuada generación de fondos del deudor que le permita el pago de la deuda, junto con la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc.

Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de la Unidad Jurídica del Banco.

A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

- **Cartera de negociación:** Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento. En los derivados de negociación el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- **Inversiones crediticias:**
  - Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.
  - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como avales.
- **Derivados de cobertura:** El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.

Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Banco con entidades pertenecientes al Grupo BBVA:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
<b>Derivados de negociación</b>			
Riesgo con el Grupo BBVA	34	2.544	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>34</b>	<b>2.538.876</b>	<b>2.535.355</b>
<b>Créditos a la clientela</b>	<b>34</b>	<b>1.406.828</b>	<b>1.397.119</b>
<b>Garantías financieras</b>			
Riesgo con el Grupo BBVA	34	96.416	96.348
<b>Disponibles por terceros</b>			
Riesgo con el Grupo BBVA	34	85.645	22.900
		<b>4.130.309</b>	<b>4.051.722</b>
<b>Derivados de cobertura</b>			
Riesgos con el Grupo BBVA	34	3.961	6.243
<b>TOTAL RIESGO CON ENTIDADES DEL GRUPO BBVA</b>		<b>4.134.270</b>	<b>4.057.965</b>
<b>RIESGO NETO</b>		<b>3.680.827</b>	<b>3.536.017</b>

El riesgo de crédito sin considerar el riesgo sobre entidades del Grupo BBVA representa el 47,09% de la exposición máxima al riesgo de crédito.

#### **Calidad crediticia de activos financieros no vencidos ni deteriorados**

El Banco cuenta con herramientas de calificación (ratings/scorings) que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes a partir de una puntuación y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (PI). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases históricas que almacenan la información generada internamente.

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y en la gestión de los créditos de tipo retail: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que es un algoritmo que ordena las operaciones en función de la calidad crediticia.

El Banco emplea la escala maestra de BBVA, S.A. con el objetivo de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de las distintas carteras de riesgos del Banco.

El Rating a diferencia del scoring que califica operaciones, es una herramienta enfocada a calificación de clientes.

Una vez obtenida la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se procede a realizar lo que se llama ajuste a ciclo. Se trata de generar una medida de riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la escala maestra de BBVA, S.A.

A continuación se presenta la distribución por calificaciones internas de la exposición de Créditos a la Clientela del Banco a 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

Calificación	2010	2009
AAA / AA / A	13,07%	28,77%
BBB+/BBB / BBB-	13,41%	9,09%
BB+ / BB / BB-	12,37%	25,17%
B+	10,91%	8,35%
B	19,09%	10,12%
B-	20,65%	14,00%
C	10,50%	4,50%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

### Concentraciones de riesgo

A continuación, se presenta la concentración de los riesgos por instrumentos financieros y por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2010:

RIESGOS EN BALANCE	Miles de euros		
	España	EUROPA excepto España	Total
<b>Derivados de negociación</b>	2.544	-	2.544
<b>Inversión crediticia</b>	6.431.885	1.194.594	7.626.479
Depósitos en entidades de crédito	1.604.118	934.801	2.538.919
Crédito a la clientela	4.827.767	259.793	5.087.560
<b>Derivados de cobertura</b>	3.961	-	3.961
<b>Total</b>	<b>6.438.390</b>	<b>1.194.594</b>	<b>7.632.984</b>
RIESGOS FUERA DE BALANCE	España	EUROPA excepto	Total
<b>Riesgos contingentes</b>	1.504	94.964	96.468
<b>Compromisos contingentes</b>	85.645	-	85.645
<b>Total</b>	<b>87.149</b>	<b>94.964</b>	<b>182.113</b>

### Activos vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla proporciona un detalle de los activos financieros que están vencidos a 31 de diciembre de 2010 y 2009, pero no están considerados deteriorados. Corresponden en su totalidad a "Crédito a la clientela".

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Menos de 1 mes	5.744	5.971
1 a 2 meses	3.613	6.130
2 a 3 meses	3.793	3.771
<b>Total</b>	<b>13.150</b>	<b>15.872</b>

### Activos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro

El movimiento habido durante 2010 y 2009 en la cuenta "Crédito a la clientela – Activos deteriorados", se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>390.370</b>	<b>303.134</b>
Entradas	253.720	381.131
Recuperaciones	(166.585)	(198.988)
Condonaciones	(1.908)	(669)
Traspos a fallidos	(195.869)	(94.238)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>279.728</b>	<b>390.370</b>

El detalle por plazos de vencimiento, de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2010 según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el conocimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado, es el siguiente:

Miles de euros				
2010				
Activos deteriorados de crédito a la clientela				
Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
245.566	2.767	3.263	28.132	<b>279.728</b>

La totalidad de los activos dudosos o deteriorados pertenecen a España.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
<b>Saldo a inicio del ejercicio</b>	<b>269.234</b>	<b>158.706</b>
<b>Altas por:</b>	<b>230.311</b>	<b>117.138</b>
Activos de recuperación remota	195.869	94.238
Productos vencidos no cobrados	34.442	22.900
<b>Bajas por:</b>	<b>(12.558)</b>	<b>(6.610)</b>
Cobro en efectivo	(7.364)	(5.137)
Adjudicación de activos	(108)	(22)
Otras causas	(5.086)	(1.451)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>486.987</b>	<b>269.234</b>

Las tasas de morosidad del epígrafe "Crédito a la clientela" del Banco a 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
Tasa de morosidad	5,23%	7,53%

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo “Inversiones Crediticias”.

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>233.704</b>	<b>155.466</b>
Incremento de deterioro con cargo a resultados	211.536	221.998
Decremento del deterioro con abono a resultados	(19.256)	(49.348)
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallidos	(195.869)	(94.238)
Trasposos	(261)	(174)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>229.854</b>	<b>233.704</b>
De los que:		
- determinados individualmente	221.353	224.717
- determinados colectivamente	8.501	8.987
<b>En función de la naturaleza del activo cubierto:</b>	<b>229.854</b>	<b>233.704</b>
Crédito a la clientela	229.854	233.704
<b>En función del área geográfica</b>	<b>229.854</b>	<b>233.704</b>
España	229.386	233.331
No residentes	468	373

Las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a 10.536 y 4.585 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Inversiones crediticias” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, los rendimientos financieros acumulados de los activos deteriorados ascendían a 37.055 y 36.521 miles de euros, respectivamente, aunque no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes, por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

#### 4.2 Riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

El seguimiento del riesgo de liquidez del Banco se realiza de modo centralizado con un doble enfoque: el de corto plazo, con un horizonte temporal de hasta 90 días, centrado fundamentalmente en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y Mercados, que incluye la operativa propia del área así como las posibles necesidades de liquidez del conjunto del banco, y un segundo enfoque, estructural de medio plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, con un horizonte temporal de seguimiento al menos anual.

La evaluación del riesgo de liquidez de los activos se basa en su característica de ser o no elegibles para redescuento ante el correspondiente banco central. Para situaciones normales, tanto a corto como a medio plazo, se consideran líquidos sólo aquellos activos que están en la lista de elegibles publicadas por el Banco Central Europeo (en adelante, “BCE”) o por la autoridad monetaria correspondiente. Sólo para análisis de situaciones de crisis se considera que activos no elegibles, cotizados o no, suponen una segunda línea de liquidez para la entidad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos contractuales, de los saldos de determinados capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

2010	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
<b>ACTIVO -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	245	245	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.537.819	1.534.624	129.996	121.894	166.823	538.498	45.984
Crédito a la clientela	5.254.670	293.928	95.257	188.632	929.996	2.620.497	1.126.360
<b>PASIVO -</b>							
Depósitos de entidades de crédito	7.272.328	-	1.787.185	318.368	1.120.231	3.223.114	823.430
Depósitos de la clientela	348.136	53.528	-	-	-	-	294.608
Pasivos subordinados	6.010	-	-	-	1.202	4.808	-
Otros pasivos con vencimiento	4.988	715	4.273	-	-	-	-

2009	Miles de euros						
	Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
<b>ACTIVO -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	131	131	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.522.629	33	1.068.944	326.062	623.463	435.380	68.747
Crédito a la clientela	5.089.314	406.255	102.694	199.625	933.631	2.670.277	776.832
Otros activos con vencimiento	8	8	-	-	-	-	-
<b>PASIVO -</b>							
Depósitos de entidades de crédito	7.039.457	-	1.200.830	823.574	1.232.215	2.961.481	821.357
Depósitos de la clientela	312.631	13.170	-	-	-	299.461	-
Pasivos subordinados	6.010	-	-	-	6.010	-	-
Otros pasivos con vencimiento	6.678	1.148	5.530	-	-	-	-

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, durante los años 2009 y 2010, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Así mismo, el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea presentó el 17 de diciembre de 2009 un conjunto de propuestas de diversa naturaleza encaminadas a reforzar los estándares normativos del sistema financiero internacional en materia de capital y liquidez. Las recomendaciones tienen como objetivo primordial la unificación de criterios y el establecimiento de estándares normativos comunes y la intensificación de las exigencias regulatorias en la industria financiera. La entrada en vigor de las nuevas exigencias se prevé que tendrá lugar a finales 2012.

En 2008, en España se aprobaron distintas medidas destinadas a mitigar los problemas de financiación bancaria, como fueron el Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto), así como, el Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre.

Los Administradores del Banco, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. No obstante, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, el Banco no se ha visto en la necesidad de utilizarlas.

### 4.3. Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Banco, de manera centralizada a través del Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP"), realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel

de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” y el “margen en riesgo” por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

## 5. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

### Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros			
		2010		2009	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos</b>					
Caja y depósitos en bancos centrales	6	245	245	131	131
Cartera de negociación	7	2.544	2.544	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	7	7	415	415
Inversiones crediticias	9	7.626.479	7.856.549	7.464.994	7.539.980
Derivados de cobertura	10	3.961	3.961	6.243	6.243
<b>Pasivos</b>					
Cartera de negociación	7	2.574	2.574	83	83
Pasivos financieros a coste amortizado	16	7.639.832	7.732.878	7.376.032	7.306.619
Derivados de cobertura	10	3.585	3.585	22.455	22.455

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros es diferente a su valor razonable, se ha calculado este de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales”, al ser operaciones a corto plazo, equivale al valor en libros.

- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos de caja previstos usando los tipos de interés de mercado a fin de cada ejercicio presentado.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1). A 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009, no existen instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.
- Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado (Nivel 2). El Banco incluye en este nivel los derivados no negociados en mercados organizados, tanto los contratados con carácter especulativo, como los que sirven de cobertura.
- Valoración mediante técnicas de valoración en la que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3). A 31 de diciembre de 2010 y 2009 nos existen instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

La elección y validación de los modelos de valoración se realiza por áreas de control independientes a las áreas de negocio.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2010 y 2009 desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

Miles de euros							
	Notas	2010			2009		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS</b>							
Derivados de negociación	7	-	2.544	-	-	-	-
Derivados de cobertura	10	-	3.961	-	-	6.243	-
<b>PASIVOS</b>							
Derivados de negociación	7	-	2.574	-	-	83	-
Derivados de cobertura	10	-	3.585	-	-	22.455	-

Por otra parte, el Banco mantiene como Activos financieros disponibles para la venta determinados instrumentos de capital valorados al coste por importe de 7 miles de euros (véase Nota 8).

## 6. Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
Caja	2	2
Depósitos en Banco de España	243	129
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>131</b>

## 7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

El saldo de estos capítulos del balance de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde íntegramente al epígrafe "Derivados de negociación".

A continuación se presenta el desglose del valor razonable de los derivados financieros de negociación por riesgo sobre tipo de interés de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Mercados no organizados</b>		
<b>Entidades de crédito</b>	<b>2.514</b>	<b>(83)</b>
Opciones sobre tipo de interés	2.544	-
Permutas	(30)	(83)
<b>Resto de sectores</b>	<b>(2.544)</b>	<b>-</b>
Opciones sobre tipo de interés	(2.544)	-
Permutas	-	-
<b>Total</b>	<b>(30)</b>	<b>(83)</b>
<b>de los que: Derivados de Negociación Activos</b>	<b>2.544</b>	<b>-</b>
<b>de los que: Derivados de Negociación Pasivos</b>	<b>(2.574)</b>	<b>(83)</b>

## 8. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Instrumentos de capital</b>		
Acciones de Sociedades españolas		
No cotizadas	1.928	2.077
Pérdidas por deterioro	(1.921)	(1.662)
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>415</b>

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no se ha adeudado importe alguno del capítulo "Ajustes por valoración" del pasivo de los balances de situación con abono en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los dividendos percibidos en el ejercicio 2010 ascienden a 53 miles de euros que han sido registrados en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el ejercicio 2010 se han registrado 259 miles de euros como pérdidas por deterioro de "Instrumentos de capital".

## 9. Inversiones crediticias

### 9.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
Depósitos en Entidades de Crédito	2.538.919	2.535.405
Crédito a la clientela	5.317.414	5.163.293
<b>Total bruto</b>	<b>7.856.333</b>	<b>7.698.698</b>
Menos: Pérdidas por deterioro	(229.854)	(233.704)
<b>Total neto</b>	<b>7.626.479</b>	<b>7.464.994</b>

### 9.2. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
Cuentas mutuas	34	33
Cuentas a plazo	2.537.785	2.522.596
<b>Total bruto</b>	<b>2.537.819</b>	<b>2.522.629</b>
Ajustes por valoración (*)	1.100	12.776
<b>Total</b>	<b>2.538.919</b>	<b>2.535.405</b>

(\*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

### 9.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
Cartera comercial	11	115
Deudores con garantía real	-	2
Cuentas de crédito	5.172	5.915
Resto de préstamos	4.741.399	4.408.591
Deudores a la vista y varios	13.150	15.872
Arrendamientos financieros	214.163	267.020
Activos deteriorados	279.728	390.371
Otros activos financieros	1.047	1.428
<b>Total bruto</b>	<b>5.254.670</b>	<b>5.089.314</b>
Ajustes por valoración (*)	62.744	73.979
Pérdidas por deterioro	(229.854)	(233.704)
<b>Total</b>	<b>5.087.560</b>	<b>4.929.589</b>

(\*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, a los derivados de cobertura asociados a créditos a la clientela, a comisiones y a costes de transacción.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Sector Público	2.230	1.685
Agricultura	34.240	32.962
Industria	116.494	83.219
Inmobiliaria y construcción	131.000	137.914
Comercial y financiero	1.257.789	1.274.851
Préstamos a particulares	2.955.510	3.260.211
Otros	757.407	298.472
<b>Total</b>	<b>5.254.670</b>	<b>5.089.314</b>

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes mobiliarios mediante contratos de arrendamiento financiero que se registran en este epígrafe de "Crédito a la clientela".

La práctica totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a operaciones con residentes en España.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, del total del saldo del epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 2.174.046 y 1.641.822 miles de euros respectivamente (Nota 25), corresponden a préstamos al consumo titulizados a través de los fondos de titulización constituidos por el Banco, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

#### 10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados financieros de cobertura por riesgo de tipo de interés registrados en los balances de situación que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Mercados no organizados</b>		
<b>Entidades de crédito</b>	<b>376</b>	<b>(16.212)</b>
Microcobertura de valor razonable	376	871
Microcobertura de flujos de efectivo	-	(17.083)
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>(16.212)</b>
<b>de los que: Derivados de Cobertura Activos</b>	<b>3.961</b>	<b>6.243</b>
<b>de los que: Derivados de Cobertura Pasivos</b>	<b>(3.585)</b>	<b>(22.455)</b>

Durante 2010 y 2009, correspondiente a las coberturas de valor razonable, se registraron en la cuenta de resultados 138 y 446 miles de euros de ganancias y de pérdidas, por los instrumentos de cobertura y por los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto, respectivamente.

El importe notional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

En el ejercicio 2010 se han llevado 3.626 miles de euros correspondientes a las microcoberturas de flujos de efectivo, que previamente se encontraban reconocidas en el Patrimonio Neto, a "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de Crédito" donde se registraba el elemento cubierto.

A 31 diciembre de 2010 no se llevó a resultados ningún importe previamente reconocido en Patrimonio Neto.

## **11. Activos no corrientes en venta**

El saldo del capítulo de “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación adjuntos corresponde por una parte a la recuperación de bienes muebles procedentes de arrendamientos financieros una vez que finalizada la duración del contrato y sin que se haya ejercido la opción de compra por el deudor y por otra parte aquellos activos recibidos por el Banco para la liquidación total o parcial de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros.

El movimiento habido en 2010 y 2009 en el saldo de este capítulo de los balances de situación se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
<b>Coste regularizado y actualizado -</b>			
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>		<b>2.172</b>	<b>2.770</b>
Adiciones		20.277	16.551
Retiro		(19.543)	(17.149)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>		<b>2.906</b>	<b>2.172</b>
<b>Deterioro -</b>			
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>		<b>1.159</b>	<b>981</b>
Adiciones	32	12.414	5.148
Disponibles	32	(11.408)	(4.549)
Otros		(623)	(421)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>		<b>1.542</b>	<b>1.159</b>
<b>Saldo neto -</b>			
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>		<b>1.013</b>	<b>1.789</b>
<b>Saldo al final del ejercicio</b>		<b>1.364</b>	<b>1.013</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha financiado ninguna operación de activos no corrientes en venta.

El valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia valores de mercado de activos de similares características.

Los beneficios y pérdidas por enajenación de activos materiales han ascendido a 1.182 y 109 miles de euros en el ejercicio 2010, respectivamente, (840 y 65 miles de euros en el ejercicio 2009, respectivamente) y se presentan en los capítulos “Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 32).

## **12. Participaciones**

### **12.1. Participación en entidades asociadas**

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, corresponde a participaciones en entidades asociadas, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

En el ejercicio 2010 se ha producido la venta de 30.000 títulos de la compañía Sociedad Para La Prestación De Servicios Administrativos, S.L. por 36 miles de euros, que ha reportado una ganancia de 36 miles de euros, registrado en epígrafe “Ganancia (pérdida) en la baja de activos reclasificados como no corrientes en venta”.

Los dividendos percibidos en 2010 ascienden a 378 miles de euros y se registraron en el capítulo “Rendimiento de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## 12.2. Participación en entidades multigrupo

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Por moneda:</b>		
En euros	15.358	15.200
<b>Por cotización</b>		
No cotizados	15.358	15.200
<b>Menos -</b>		
Pérdidas por deterioro	(11.249)	(3.525)
<b>Total</b>	<b>4.109</b>	<b>11.675</b>

A continuación se indican los movimientos brutos que se han producido durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de este epígrafe, de los balances de situación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>15.200</b>	<b>15.200</b>
Ampliaciones de capital y compras	8	-
Traspasos	150	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>15.358</b>	<b>15.200</b>

Las operaciones más significativas efectuadas en los ejercicios 2010 y años anteriores se resumen a continuación:

### **Ejercicio 2010**

Con fecha 28 de abril de 2010 el Banco adquirió un 7,1% adicional de la compañía Rentrucks, Alquiler y Servicios de Transportes, S.A. alcanzando un porcentaje total de participación en la misma de un 50%. La operación supuso una transmisión de 78 acciones (77 títulos adquiridos vía compra y 1 título por suscripción a la ampliación de capital realizada por la compañía) y un desembolso para el banco de un importe de 7.800 euros.

Durante el ejercicio 2010 se ha realizado una dotación de 7.724 miles de euros por pérdidas por deterioro en la participación de Rentrucks, Alquiler y Servicios de Transportes, S.A. (Nota 33).

### **Ejercicios anteriores**

Con fecha 13 de mayo de 2008 el Banco adquirió el 42,9% de la compañía Rentrucks, Alquiler y Servicios de Transportes, S.A. firma no cotizada y de capital social denominado en euros. La operación se hizo mediante la suscripción de una ampliación de capital por la que el Banco desembolsó 47 miles de euros por capital y 15.153 miles de euros en concepto de prima de emisión.

En el año 2009 se realizó una dotación de 3.525 miles de euros por pérdidas por deterioro.

El detalle de las entidades multigrupo a 31 de diciembre de 2010 se muestran en el Anexo I.

## 12.3. Participaciones en entidades del Grupo

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge el valor contable de las acciones de sociedades que forman parte del Grupo BBVA. En el Anexo I se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
<b>Por moneda:</b>		
En euros	124.702	124.702
<b>Por cotización</b>		
No cotizados	124.702	124.702
<b>Menos -</b>		
Pérdidas por deterioro	(20.304)	(15.174)
<b>Total</b>	<b>104.398</b>	<b>109.528</b>

A continuación se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de este epígrafe, sin considerar las pérdidas por deterioro:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>124.702</b>	<b>122.202</b>
Ampliaciones de capital y compras	-	2.500
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>124.702</b>	<b>124.702</b>

Las operaciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2010 y 2009 se resumen a continuación:

#### **Ejercicio 2010**

Durante el ejercicio 2010 se han realizado dotaciones por pérdidas por deterioro de las participaciones en BBVA Finanzia SpA y Automercantil-Comercio y Aluger de Vehiculos Autom, Lda. por importe de 4.550 y 580 miles de euros respectivamente (véase Nota 33).

En el ejercicio 2010, el Banco ha percibido 947 miles de euros por dividendos de estas participaciones, que han sido registrados en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **Ejercicio 2009**

Con fecha 27 de marzo de 2009 los socios de BBVA Finanzia S.p.A realizaron una aportación dineraria a Reservas por un total de 5.000 miles de euros de los cuales el Banco ha suscrito el 50%, lo que supuesto una inversión de 2.500 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 se realizó una dotación de 5.166 miles de euros por pérdidas por deterioro.

#### **12.4. Existencia de deterioro**

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2010 y 2009:

Miles de euros		
CONCEPTOS	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>18.729</b>	<b>10.008</b>
Dotación neta del ejercicio	-	-
Provisión registrada contra resultados	12.854	8.721
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>31.583</b>	<b>18.729</b>

### 13. Activo material

El movimiento habido durante 2010 y 2009 en este capítulo de los balances de situación, que recoge mobiliario, instalaciones y vehículos de uso propio, se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Coste regularizado y actualizado -</b>		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>18.586</b>	<b>18.495</b>
Adiciones	39	240
Retiros	(297)	(149)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>18.328</b>	<b>18.586</b>
<b>Amortización acumulada -</b>		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>14.268</b>	<b>13.542</b>
Adiciones	653	765
Retiros	(184)	(39)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>14.737</b>	<b>14.268</b>
<b>Deterioro -</b>		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	-	-
Adiciones	112	112
Retiros	(112)	(112)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	-	-
<b>Activo material neto -</b>		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>4.318</b>	<b>4.953</b>
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>3.591</b>	<b>4.318</b>

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran en uso y completamente amortizados activos materiales por importe de 11.842 y 10.931 miles de euros.

### 14. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento (importes netos) habido durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>2.765</b>	<b>3.796</b>
Adiciones	673	259
Amortización del ejercicio	(1.383)	(1.290)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>2.055</b>	<b>2.765</b>

La vida media útil del activo intangible del Banco es de 5 años.

## 15. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 era:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Activo -</b>		
Operaciones en camino	455	2.251
Periodificaciones	9.141	7.347
Gastos pagados no devengados	59	56
Resto de otras periodificaciones activas	9.082	7.291
Resto de otros conceptos	15	119
<b>Total</b>	<b>9.611</b>	<b>9.717</b>
<b>Pasivo -</b>		
Operaciones en camino	49	437
Periodificaciones	9.448	8.698
Gastos devengados no vencidos	8.163	7.464
Otras periodificaciones pasivas	1.285	1.234
<b>Total</b>	<b>9.497</b>	<b>9.135</b>

El saldo de la cuenta “Resto de otras periodificaciones activas” incluye a 31 de diciembre de 2010 y 2009, entre otras, ingresos devengados no cobrados a percibir por los programas de seguros vinculados a los contratos de crédito comercializados por el Banco; por otra parte el saldo de la cuenta “Gastos devengados no vencidos” incluye a 31 de diciembre de 2010 y 2009 principalmente el importe devengado pendiente de vencer en concepto de otros gastos generales de administración.

## 16. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Depósitos de entidades de crédito	7.280.174	7.054.076
Depósitos a la clientela	348.136	308.915
Pasivos subordinados	6.015	6.015
Otros pasivos financieros (*)	5.507	7.026
<b>Total</b>	<b>7.639.832</b>	<b>7.376.032</b>

(\*) Incluye 1.748 y 2.626 miles de euros a favor de Acreedores Comerciales

A 31 de diciembre de 2010, no hay importes significativos pendientes de pago a acreedores comerciales que acumulen un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago, tal y como se establece en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

### 16.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Cuentas a plazo	5.950.295	6.256.477
Cesión temporal de activos	1.322.033	782.980
Otras cuentas	-	-
Ajustes por valoración (*)	7.846	14.619
<b>Total</b>	<b>7.280.174</b>	<b>7.054.076</b>

(\*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses.

El saldo de este epígrafe corresponde básicamente al importe de los depósitos a plazo tomados a BBVA (véanse Notas 1 y 34). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 estos depósitos han devengado un tipo de interés efectivo medio del 2,64% y 3,15%, respectivamente.

La práctica totalidad del saldo al 31 diciembre de 2010 y 2009 es con entidades de crédito españolas.

### 16.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Otros sectores residentes</b>		
Cuentas corrientes	53.528	13.170
Depositos a plazo	294.608	292.029
Ajustes por valoración (*)	-	3.716
<b>Total</b>	<b>348.136</b>	<b>308.915</b>

(\*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses.

El epígrafe "Depósitos a plazo" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 294.536 y 291.957 miles de euros correspondiente al saldo de la contraprestación recibida por los fondos de titulización neta del efecto de las participaciones propias.

La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a operaciones contratadas con residentes en España.

### 16.3. Pasivos subordinados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde a un préstamo subordinado de 6.010 miles de euros concedido por BBVA, S.A. (Nota 1), con vencimiento en diciembre de 2011 y que devenga un tipo de interés trimestral variable del Euribor más 60 puntos básicos. El carácter de subordinado del préstamo implica que se situará detrás de todos los acreedores comunes a efectos de prelación de créditos.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 83 y 134 miles de euros, respectivamente (véase Nota 26).

## 17. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Fondos para pensiones y obligaciones similares	23.892	19.702
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	197	187
Otras provisiones	2.594	2.850
<b>Total</b>	<b>26.683</b>	<b>22.739</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros		
	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2009</b>	<b>14.731</b>	<b>2.168</b>	<b>2.569</b>
Más -			
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	8.020	-	364
Menos -			
Fondos disponibles	-	(1.981)	-
Pagos al personal prejubilado	(3.029)	-	-
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(20)	-	(83)
<b>Saldo al final del ejercicio 2009</b>	<b>19.702</b>	<b>187</b>	<b>2.850</b>
Más -			
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	7.083	10	1.998
Menos -			
Fondos disponibles	(35)	-	(2.201)
Pagos al personal prejubilado	(2.858)	-	-
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	-	-	(53)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>23.892</b>	<b>197</b>	<b>2.594</b>

Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes al epígrafe “Fondos para pensiones y obligaciones similares” figuran registradas en los capítulos “Intereses y cargas asimiladas”, “Gastos de personal” y “Dotaciones a provisiones (neto)” por importe de 788, 18 y 6.242 miles de euros, respectivamente (582, 22 y 7.416 miles de euros en 2009).

Asimismo, las dotaciones y recuperaciones correspondientes al epígrafe “Provisiones por riesgos y compromisos contingentes” figuran registradas en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Por último, las dotaciones de los ejercicios 2010 y 2009 correspondientes al epígrafe “Otras provisiones” figuran registradas básicamente en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)”, el cual recoge adicionalmente los fondos disponibles correspondientes a dichos ejercicios.

## 18. Compromisos con el personal

Tal y como se describe en la nota 2.9, la entidad tiene asumidos con el personal compromisos post-empleo de aportación definida y de prestación definida.

### 18.1. Compromisos por pensiones en planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida corresponden a las aportaciones corrientes que anualmente realiza la entidad a favor del personal en activo. Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente y, por tanto, no supone el registro de un pasivo en los balances de situación adjuntos (véase Nota 2.9).

En 2010 el Banco ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida por importe de 311 miles de euros (en 2009 las aportaciones ascendieron a 396 miles de euros).

## 18.2. Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo

A continuación se detallan los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y retribuciones a largo plazo, que se encuentran registrados como provisiones en los balances adjuntos:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Retribuciones post-empleo</b>		
Compromisos por pensiones	-	-
Prejubilaciones	23.246	19.087
Atenciones sociales post-empleo	646	615
<b>Total de compromisos</b>	<b>23.892</b>	<b>19.702</b>
<b>Compromisos netos de activos afectos</b>	<b>23.892</b>	<b>19.702</b>
<b>de los que:</b>		
Activos netos	-	-
Pasivos netos (*)	23.892	19.702

(\*) Registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2010 y 2009, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

CONCEPTOS	2010	2009
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P.	PERM/F 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5% / Curva Bonos AA	4,5% / Curva Bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,0%	2,0%
Edad de jubilación	Las correspondientes a la primera fecha en la que se tenga derecho a jubilación o la pactada	

### 18.2.1. Compromisos por pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, así como en el caso de jubilación para un colectivo concreto de empleados con prestaciones en curso. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Compromisos por pensiones causadas	802	848
	<b>802</b>	<b>848</b>
<b>Coberturas al cierre del ejercicio:</b>		
Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas	802	848
<b>Total</b>	<b>802</b>	<b>848</b>

Los contratos de seguro contratados con compañías de seguros no vinculadas al Grupo recogidos en el cuadro anterior, reflejan el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguros. A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de los compromisos a cubrir era igual a los activos afectos.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de prestación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las

cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 47 y a 72 miles de euros en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

### 18.2.2. Prejubilaciones

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado 18.2.1.

En los ejercicios 2010 y 2009, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que ha sido aceptada por 13 y 12 empleados, respectivamente. El coste de dichos acuerdos asciende a 6.224 y 7.066 miles de euros, habiéndose registrado las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a Provisiones (Neto) - Dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones Similares - Prejubilaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2010 y 2009 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos con el personal prejubilado se muestran a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Valor actual actuarial al inicio del ejercicio</b>	<b>19.087</b>	<b>14.177</b>
+ Coste por intereses	760	556
+ Prejubilaciones del ejercicio	6.224	7.066
- Pagos realizados	(2.833)	(3.029)
+/- Pérdidas (Ganancias) actuariales	53	348
+/- Otros movimientos	(45)	(31)
<b>Valor actual actuarial al final del ejercicio</b>	<b>23.246</b>	<b>19.087</b>
<b>Coberturas al cierre de cada ejercicio</b>		
En fondos internos	23.246	19.087

### 18.2.3. Atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Compromisos por atenciones sociales post-empleo causadas	423	378
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales post-empleo no causadas	223	237
<b>Total:</b>	<b>646</b>	<b>615</b>
<b>Coberturas al cierre de cada ejercicio:</b>		
En fondos internos (*)	646	615

(\*) Estos fondos se encuentran registrados en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2010 y 2009 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>615</b>	<b>554</b>
+ Coste por interés	28	26
+ Coste de servicios del período	18	22
- Pagos realizados	(25)	(20)
+/- Pérdidas (Ganancias) Actuariales	(35)	2
+/- Otros movimientos	45	31
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>646</b>	<b>615</b>

#### 18.2.4. Resumen

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 por los compromisos de retribuciones post-empleo:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Intereses y cargas asimiladas:</b>		
Coste por interes de los fondos de pensiones	788	582
<b>Gastos de personal:</b>		
Atenciones sociales	18	22
Aportaciones a planes de pensiones	358	468
<b>Dotaciones a provisiones (neto):</b>		
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares		
Fondos de Pensiones	18	350
Prejubilaciones	6.224	7.066
<b>Total</b>	<b>7.406</b>	<b>8.488</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen pérdidas y ganancias actuariales, procedentes de las diferencias entre hipótesis actuariales y la realidad o que, en su caso, pudieran proceder de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, que no se encuentren registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias.

#### 18.3. Otros compromisos con el personal

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 517 y 476 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

#### 19. Capital social

El 29 de Junio de 2009 se llevó a cabo un aumento de capital, aprobado en la Junta General Extraordinaria del 28 de Junio de 2009, mediante la emisión de 694.765 acciones ordinarias que han sido suscritas íntegramente por Corporación General Financiera, S.A.

Con posterioridad, el 28 de diciembre de 2009 se llevó a cabo un aumento de capital, aprobado en la Junta General Extraordinaria del 27 de diciembre de 2009, mediante la emisión de 2.246.256 acciones ordinarias, que igualmente Corporación General Financiera, S.A. ha suscrito en su totalidad.

Los gastos de ampliación de capital incurridos en el conjunto de ambas ampliaciones, ascienden a 1.869 miles de euros que han sido registrados en el capítulo "Reservas" del Balance de situación del ejercicio 2009 adjunto.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social del Banco asciende a 32.658.466,21 euros y está formalizado en 5.434.021 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado del Banco a 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<b>% de participación</b>
Corporación General Financiera, S.A. (*)	99,54%
Cidessa Uno, S.L. (*)	0,46%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Entidades pertenecientes al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

## 20. Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos asciende a 44.156 y 185.140 miles de euros respectivamente.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 27 de Junio de 2010 acordó autorizar que, con cargo a la cuenta de prima de emisión se compensen los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 140.984 miles de euros.

## 21. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Reservas restringidas:</b>		
Reserva legal	2.997	2.997
<b>Reservas de libre disposición:</b>		
Voluntarias y otras	117.987	113.659
<b>Total</b>	<b>120.984</b>	<b>116.656</b>

### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 22. Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo así como sus sucesivas modificaciones, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la legislación española sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de la normativa española a las

correspondientes directivas de la Unión Europea, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (“Basilea II”).

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno.

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, acordó eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la mencionada Circular 3/2008 para autorizar tal exención.

## **23. Situación fiscal**

El Banco tributa en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Grupo nº 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación de dicho Régimen.

El saldo del capítulo “Pasivos Fiscales” de los balances de situación adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada periodo. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el epígrafe “Activos fiscales corrientes” del activo de los balances de situación adjuntos.

### **23.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal**

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

En el ejercicio 2009 se notificó al Banco una actuación inspectora por parte de la Agencia Tributaria, sometiendo a inspección los diversos tributos a los que está sujeta su actividad y no prescritos a esa fecha correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

En el ejercicio 2010 finalizó dicha inspección quedando abonada una de las dos actas dictadas por la Agencia Tributaria. El acta corresponde a la inspección de las deducciones practicadas en los ejercicios mencionados será abonada por BBVA.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

### **23.2. Conciliación**

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las Cuentas Anuales:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Impuesto sobre Sociedades al 30%</b>	-	-
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(421)	5.938
Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	291	458
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(130)</b>	<b>6.396</b>

De acuerdo con el criterio mantenido en el Grupo, el Banco no ha registrado crédito fiscal alguno en relación con la base imponible negativa generada en el ejercicio 2010, que asciende a 121.888 miles de euros.

Las bases impositivas negativas son susceptibles de ser compensadas con las bases impositivas positivas que, en su caso, se obtengan en general, en los 15 ejercicios siguientes a aquel en que las pérdidas tuvieron lugar.

El detalle de las bases impositivas negativas y el crédito fiscal generado por éstas se muestra a continuación:

Miles de euros				
Bases impositivas negativas				
Año origen	Año límite	BI generada	BI considerada	Crédito fiscal activado
2008	2023	55.931	21.719	6.516
2009	2024	118.321	-	-

En el ejercicio 2009 se generaron bases impositivas negativas por un importe de 118.321 miles de euros, sin que se haya activado crédito fiscal.

En el ejercicio 2010 el Banco no ha abonado ningún importe en su patrimonio neto, y se ha realizado un cargo por un importe de 1.554 miles de euros.

El saldo del capítulo "Activos fiscales" de los balances de situación adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; a su vez, el saldo del capítulo "Pasivos fiscales" incluye el pasivo correspondiente a los diferentes pasivos por impuestos diferidos del Banco.

El importe correspondiente a los "Activos por impuestos diferidos" asciende a 10.876 miles de euros y a 13.317 miles de euros en los ejercicios 2010 y 2009 respectivamente. Los principales conceptos por los que se han registrado activos por impuestos diferidos corresponden a dotaciones para cubrir compromisos por pensiones y obligaciones similares con el personal (7.463 y 7.445 miles de euros en 2010 y 2009 respectivamente), y a dotaciones del fondo de cobertura de insolvencias (1.455 y 1.453 miles de euros en 2010 y 2009 respectivamente).

El importe correspondiente a los "Pasivos por impuestos diferidos" asciende a 7.352 y 8.410 miles de euros en 2010 y 2009 respectivamente. El principal concepto por el que se registró el pasivo por impuesto diferido corresponde a la variación en el ejercicio 2009 del valor teórico contable de sus participadas grupo, multigrupo y asociadas por importe de 8.041 miles de euros.

#### **24. Garantías financieras y disponibles por terceros**

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Riesgos contingentes -</b>		
Fianzas, avales y cauciones	96.468	96.428
<b>Total</b>	<b>96.468</b>	<b>96.428</b>
<b>Compromisos contingentes -</b>		
<b>Disponibles por terceros:</b>		
Por otros sectores residentes	85.645	26.317
<b>Total</b>	<b>85.645</b>	<b>26.317</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

## **25. Operaciones por cuenta de terceros**

En este concepto se registra el saldo de “Transferencias de activos mantenidas íntegramente en el balance” que a 31 de diciembre de 2010 asciende a 2.174.046 y a 1.641.822 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 (Nota 9).

## **26. Intereses asimilados y cargas asimiladas**

### **26.1. Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante 2010 y 2009:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Bancos Centrales	2	1
Depósitos en entidades de crédito	30.952	39.335
Créditos a la clientela	261.730	271.006
De las Administraciones Públicas	74	105
Sector residente	257.579	269.441
Sector no residente	4.077	1.460
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(6.763)	(11.918)
Otros rendimientos	5.355	3.666
<b>Total</b>	<b>291.276</b>	<b>302.090</b>

### **26.2. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
Depósitos en entidades de crédito		170.398	204.074
Depósitos de la clientela		27.249	35.970
Pasivos subordinados	16	83	134
Rectificación de costes con origen en coberturas contables		(22.755)	(23.682)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	17	801	582
Otros intereses		43	-
<b>Total</b>		<b>175.819</b>	<b>217.078</b>

### 27. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Pasivos contingentes	134	132
Avales y otras garantías	134	132
Por compromisos contingentes	1	2
Servicios de cobros y pagos	3	13
Comercialización de productos financieros no bancarios	21.598	17.739
Otras comisiones	8.605	7.759
<b>Total</b>	<b>30.341</b>	<b>25.645</b>

### 28. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Corretajes en operaciones activas y pasivas	140	14
Comisiones cedidas a terceros	8	27
Otras comisiones	5.816	5.166
<b>Total</b>	<b>5.964</b>	<b>5.207</b>

### 29. Resultado de operaciones financieras

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, corresponde íntegramente a resultados de la cartera de negociación.

### 30. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo del capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Ingresos por alquileres (*)	505	523
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	5.044	5.050
Resto de productos de explotación	136	228
<b>Total</b>	<b>5.685</b>	<b>5.801</b>

(\*) Corresponde al subarriendo que realiza el Banco de una parte de las oficinas de Julián Camarillo que a su vez tiene arrendadas a BBVA, S.A.

El saldo de la cuenta "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" recoge, fundamentalmente, la facturación por la colaboración en la gestión y administración que el Banco presta a Uno-e Bank, S.A., sociedad perteneciente al Grupo BBVA (Nota 2.13).

La composición del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Resto de cargas de explotación	4.151	1.365
<i>De los que:</i>		
Fondo de garantía de depósitos	1	1
<b>Total</b>	<b>4.151</b>	<b>1.365</b>

### **31. Gastos de administración**

#### **31.1. Gastos de personal**

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Sueldos y salarios	21.508	24.511
Seguridad Social	4.800	5.344
Aportaciones a fondos de pensiones externos	358	468
Otros gastos de personal	571	1.153
<b>Total</b>	<b>27.237</b>	<b>31.476</b>

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	2010		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	9	1	13	2
Técnicos	115	54	138	62
Administrativos	96	164	106	171
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>219</b>	<b>257</b>	<b>235</b>

### **Retribución basada en instrumentos de capital**

#### **Programa de Retribución Variable en acciones**

La Junta General de Accionistas del Grupo celebrada el 12 de marzo de 2010 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual 2010-2011, en acciones de la matriz (BBVA, S.A.) dirigido a los miembros del equipo directivo del Grupo, cuya vigencia se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2011.

El Programa 2009-2010 que entró en vigor el 15 de abril de 2009, finalizó el 31 de diciembre de 2010.

A 31 de diciembre de 2010 en base a los criterios de actualización de los indicadores de ambos Programas, no ha correspondido registrar gasto ni provisión alguna.

### 31.2. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2010	2009
Tecnología y sistemas	3.099	3.708
Comunicaciones	1.084	1.592
Publicidad	529	302
Inmuebles, instalaciones y material	4.466	5.420
<i>De los que:</i>		
Gastos de alquileres (*)	3.571	4.136
Tributos	177	634
Otros gastos de administración	11.758	12.745
<b>Total</b>	<b>21.113</b>	<b>24.401</b>

(\*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte del Banco.

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2010 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos al auditor externo por la auditoría del Banco que asciende a 93 miles de euros.

Por otro lado, el Banco ha contratado durante el ejercicio 2010 otros servicios, con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	Miles de euros
Firmas de la organización mundial Deloitte	5
Otras firmas	38

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

### 32. Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
Ganancias netas por inmuebles	11	1.073	775
<i>De los que:</i>			
Adjudicados		72	-
Deterioro de Activos no corrientes en venta	11	(1.006)	(599)
<b>Total</b>		<b>67</b>	<b>176</b>

### 33. Pérdidas por deterioro del resto de activos – Otros activos

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas durante los ejercicios 2010 y 2009:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
Activo material	13	112	112
Participaciones	12	12.854	8.721
<b>Total</b>		<b>12.966</b>	<b>8.833</b>

### 34. Operaciones con partes vinculadas

#### **34.1. Operaciones con entidades del Grupo**

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante el ejercicio 2010 y 2009, son las siguientes:

CONCEPTOS	Notas	Miles de euros	
		2010	2009
<b>Activo:</b>			
Depósitos en entidades de crédito	4	2.538.876	2.535.355
Crédito a la clientela	4	1.406.828	1.397.119
Derivados	4	6.505	6.243
Cuentas de periodificación		9.082	7.286
<b>Pasivo:</b>			
Depósitos de entidades de crédito	16	7.280.174	7.054.077
Depósitos de la clientela		9.706	110
Pasivos subordinados		6.010	6.010
Derivados		6.159	22.538
Cuentas de periodificación		1.079	16
<b>Cuentas de orden:</b>			
Pasivos contingentes	4	96.416	96.348
Compromisos y riesgos contingentes	4	85.645	22.900
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
Ingresos		93.787	93.731
Gastos		175.762	210.063

En las cuentas anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo, salvo los derivados de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 18.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el notacional de las operaciones de futuro formalizadas por el Banco con las sociedades del Grupo ascendía a 412.181 y 991.346 miles de euros, respectivamente.

### 34.2. Operaciones con el personal clave de la entidad

La información sobre retribuciones al personal clave, miembros del Consejo de Administración del Banco, se describe en la Nota 36.

Al 31 de diciembre de 2010, los miembros actuales del Consejo de Administración del Banco no tienen préstamos con la entidad.

### 34.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen otras operaciones significativas con otras partes vinculadas.

### 35. Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han variado en 2010 por importe de (2.545) miles de euros, comparado con los (170.218) miles de euros de variación correspondientes a 2009. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión han variado en 2010 por importe de (967) miles de euros, comparado con los (2.220) miles de euros de variación correspondientes a 2009. La variación más significativa se ha producido en la línea de Activos no corrientes en venta.

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han variado en 2010 por importe de 3.626 miles de euros frente a los 172.521 miles de euros de variación correspondientes a 2009. La variación más significativa se ha producido en la línea de otros cobros relacionados con actividades de financiación.

### 36. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección.

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por cinco consejeros, teniendo dicha función el carácter de no remunerado. Sin embargo, al ser todos ellos, menos Gonzalo Toraño Vallina miembros del equipo directivo del Banco, reciben una retribución por dicho concepto, que ha ascendido a 662 miles de euros en concepto de retribución fija y variable, 73 miles de euros en concepto de retribución en especie y 49 miles de euros en concepto de aportaciones al plan de pensiones, durante el ejercicio 2010.

### 37. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital les comunicamos que los miembros del Órgano de Administración de Finanzia Banco de Crédito, S.A, Unipersonal, así como las personas vinculadas (de acuerdo con la definición del artículo 231 de la mencionada Ley), no desempeñan funciones o cargos en sociedades ajenas al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal, ni desempeñan por cuenta propia o ajena estas actividades fuera del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Asimismo, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal en cuyo capital participan los miembros del Órgano de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Apellidos y Nombre	Participación			
	Sociedad	Número de acciones	Clase de participación	Cargo o funciones
Alvaro Benito, Francisco	BBVA	2.273	Directa	Directivo
Cruz Veira, Javier	BBVA	27.430	Directa	Directivo
	SCH	132	Directa	-
Moliner Robredo, Ignacio	BBVA	11.375	Directa	Directivo
De Lapuerta Montoya, Juan	BBVA	2.435	Directa	Directivo
Toraño Vallina, Gonzalo	BBVA	37.007	Directa	Directivo

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y de sus personas vinculadas, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal dentro del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Apellidos y Nombre	Actividad realizada	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Alvaro Benito, Francisco	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
Cruz Veira, Javier	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
Moliner Robredo, Ignacio	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
De Lapuerta Montoya, Juan	Consejero	Uno-e Bank, S.A.	Consejero
Toraño Vallina, Gonzalo	Presidente	Uno-e Bank, S.A.	Presidente

### **38. Otra informacion**

#### **38.1. Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, este no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2010 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **38.2. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente**

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el informe de gestión adjunto a las presentes cuentas anuales.

#### **38.3. Contratos de agencia**

Ni al cierre del ejercicio 2010, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "Contratos de agencia" en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

#### **38.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito**

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, ajenas al Grupo BBVA, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

### **39. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, los Administradores de las entidades Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en las reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 28 de enero y a celebrar el 1 de febrero de 2011, respectivamente, prevén aprobar un proyecto de fusión por absorción de Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de aquella a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

El acuerdo de fusión se someterá a la aprobación a las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2011. Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada, de forma directa, por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1 Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no será necesario el aumento de capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni la elaboración de informes de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Con fecha 17 de enero de 2011, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. adquirió su condición de accionista único como consecuencia de la adquisición de las acciones en posesión de Corporación General Financiera, S.A. y Cidessa Uno, S.L. al 31 de diciembre de 2010.

ANEXO I

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MULTIGRUPO

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros ( * )				
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado Ejercicio a 31.12.10
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	50,00		50,00	3.959	42.281	34.364	11.358	(3.441)
RENT AND TECH ALQUILER Y SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	15,88		15,88	150	1.814	1.250	564	(232)
<b>TOTAL:</b>						<b>4.109</b>				

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros ( * )				
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado Ejercicio a 31.12.10
FINANZIA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	72,87		72,87	33.560	540.085	528.174	13.250	(1.339)
BBVA, INSTITUIÇÃO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	49,90		49,90	16.268	443.576	402.234	39.123	2.219
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	99,96		99,96	150	2.780	405	1.887	488
AUTOMERCANTIL-COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOM., LDA.	PORTUGAL	SERV.FINANCIER.	100,00		100,00	4.720	45.950	37.434	8.795	(279)
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	32,65		32,65	35.040	1.361.488	1.255.492	107.729	(1.733)
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERV.FINANCIER.	5,94		5,94	60	840.056	747.739	85.809	6.508
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERV.FINANCIER.	50,00		50,00	14.600	600.187	573.633	38.061	(11.507)
<b>TOTAL:</b>						<b>104.398</b>				

## **FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.U.**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**Finanzia Banco de Crédito, S.A.U.** (en adelante, el “Banco”) es una entidad de derecho privado, constituida el 1 de septiembre de 1949 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo BBVA”) sujeto a las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido adaptadas previamente por la Unión Europea (NIIF-UE).

El informe de gestión del Banco se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión respecto a la información financiera incluida en este informe de gestión, se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España.

#### **RECURSOS PROPIOS**

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo así como sus sucesivas modificaciones, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, “Circular 3/2008”), regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008 desarrolla la legislación española sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de la normativa española a las correspondientes directivas de la Unión Europea, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (“Basilea II”).

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno.

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión del 30 de diciembre de 2009, acordó eximir al Banco, dada su condición de filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., del cumplimiento individual de las obligaciones sobre requerimientos de recursos propios, límites a los grandes riesgos y gobierno corporativo interno, contemplados en la normativa, por entender que se cumplen los requisitos exigidos en el apartado 2 de la norma quinta de la mencionada Circular 3/2008 para autorizar tal exención.

#### **BALANCE Y NEGOCIO**

A 31 de diciembre de 2010, el total balance del Banco es de 7.778.912 miles de euros (7.633.026 miles de euros en 2009). En el ejercicio 2010, las inversiones crediticias se han incrementado en 161.485 miles de euros, lo que supone un incremento de 2,2% con respecto al ejercicio anterior.

#### **CUENTA DE RESULTADOS**

En el ejercicio 2010, el Banco ha tenido un resultado antes de impuestos de -108.539 miles de euros (-130.260 miles de euros en 2009). El resultado después de impuestos asciende a -108.409 miles de euros (-136.656 miles de euros en el ejercicio 2009).

El margen de intereses, ingresos financieros menos costes financieros sin considerar el rendimiento de la cartera de renta variable, se sitúa en el ejercicio 2010 en 115.457 miles de euros, frente a los 85.012 miles de euros obtenidos en el 2009, lo que representa un incremento del 35,8%.

El margen bruto se sitúa en el ejercicio 2010 en 142.762 miles de euros, frente a los 110.193 miles de euros obtenidos en el 2009, aumentando así en un 29,6%.

Los gastos de administración en el ejercicio 2010 se sitúan en 48.350 miles de euros, frente a los 55.877 miles de euros de 2009. Esta fuerte reducción se debe al constante esfuerzo de contención del gasto y mejora de la eficiencia, y a la adecuación de las estructuras comerciales a la actual coyuntura del mercado.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros han crecido 13.938 miles de euros hasta alcanzar la cifra de 182.003 miles de euros en 2010. En todo caso, hay que mencionar la entrada en vigor el 30 de septiembre de 2010 de la Circular 3/2010 de 29 de junio del Banco de España, en la que se ha introducido una modificación de la Circular 4/2004 referida a la cobertura de la pérdida por deterioro del riesgo de crédito (provisiones por insolvencias) por parte de las entidades de crédito españolas, según se menciona en la Nota 1.5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. El impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010 por un importe total de 71.028 miles de euros.

Finalmente, y debido a todo lo anterior, el resultado de las actividades de explotación se sitúa en -95.676 miles de euros en 2010 frente a los -121.603 miles de euros de 2009.

## **EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL GRUPO BBVA**

El sistema de gestión del riesgo en el Banco se describe en la Nota 4 "Exposición al riesgo" de las cuentas anuales adjuntas.

## **ORGANIZACIÓN Y MEDIOS**

Durante el ejercicio 2010 se han llevado a cabo importantes transformaciones del modelo de producción en línea con intensificar eficiencias y mejorar la calidad final de los procesos, recuperando el control operativo de algunos procesos externalizados. Asimismo, las adversas condiciones que ha tenido la demanda de servicios de la compañía, han generado una rápida respuesta en cuanto a ajustes en las estructuras comerciales y de apoyo. Como consecuencia de todo ello, los gastos de explotación han tenido un excelente comportamiento, reduciéndose significativamente.

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio 2010 los proyectos realizados han ido encaminados a la mejora de la oferta comercial, prevención del fraude y mejora de los procesos de recobro.

## **INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

A 31 de diciembre de 2010, los estados financieros del Banco no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

## **INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE**

El Grupo BBVA en España tiene a disposición de los clientes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones. Adicionalmente, en caso de disconformidad con la

resolución del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse siempre en segunda instancia al Defensor del Cliente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, y en línea con el "Reglamento interno para la Defensa del Cliente en España" del Grupo BBVA, aprobado por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrado el 23 de Julio de 2004, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2010 de dichas unidades:

### **Informe de la Actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente 2010**

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Finanzia Banco de Crédito, S.A.U. durante el ejercicio 2010.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA correspondiente a la Entidad de Finanzia Banco de Crédito, S.A.U. durante el ejercicio 2010 ascienden a 92 expedientes, de los que 4 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 98,9% de los asuntos (87 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2010 un total de 1 expediente.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

<b>Tipo de reclamación al SAC</b>	<b>Porcentaje de reclamaciones</b>
Productos Activo	71,3%
Operativa	9,2%
Resto	9,2%
Seguros	8,0%
Información a clientes	2,3%
TOTAL	100,0%

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el 2010 resulta la clasificación siguiente:

<b>Resolución de reclamaciones al SAC</b>	<b>Número de expedientes</b>
A favor del Reclamante	22
Parcialmente a favor del Reclamante	1
A favor de Finanzia Banco de Crédito. S.A.U.	64
Total	87

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. El Servicio adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2010 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, en la cercanía con el cliente, desde la red de oficinas, fomentando los acuerdos amistosos, que sin duda, favorecen satisfacción y la calidad percibida por el cliente poniendo en marcha un plan de acción encaminado a la mejora de los plazos de respuesta de las reclamaciones.

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente ha participado activamente en proyectos e iniciativas de las diferentes unidades transmitiendo los criterios emitidos por los reguladores de cara a mejorar y optimizar los procesos de la Entidad y el servicio que presta a sus clientes.

### **Informe de la Actividad del Defensor del Cliente de BBVA**

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por la Oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Finanzia Banco de Crédito, S.A.U., durante el ejercicio 2010.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del defensor del cliente para su decisión durante el ejercicio 2010 ascienden a 18. De ellas, 6 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 100% de los asuntos (18 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2010 un total de 0 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el servicio de reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>Número de reclamaciones</b>
Operaciones activas	14
Seguros y Fondos de Pensiones	1
Varios	3
Total	18

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2010 en los expedientes sometidos al defensor del cliente, resulta la clasificación siguiente:

<b>Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente</b>	<b>Número de expedientes</b>
Parcialmente a favor del Reclamante	5
A favor de Finanzia Banco de Crédito. S.A.U.	7
Total	12

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que más del 41% de los clientes que reclamaron ante el defensor del cliente, obtuvieron algún tipo de satisfacción.

El defensor del cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del defensor del cliente. Las resoluciones del defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

En la Memoria que contiene la actividad del defensor del cliente del Grupo BBVA, se contienen algunas recomendaciones, para todas las entidades del grupo, que están adheridas al Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, entre las que se contienen las siguientes:

- Recomendaciones operativas para mejorar el sistema de atención al cliente y defensa de sus intereses, en el sentido de que se culmine la implantación de la firma electrónica.

- Recomendaciones sobre publicidad y mensajes publicitarios.

Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor pueden acudir a los organismos supervisores oficiales –Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones-. Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

En el ejercicio 2010 se ha producido 1 reclamación de clientes del Banco (5,55% de las tramitadas) ante los distintos organismos públicos supervisores, que previamente fueron tramitadas en la Oficina del Defensor.

## **ESCENARIO ECONOMICO 2010 Y PERSPECTIVAS FUTURAS**

Durante el año 2010 la economía mundial se ha recuperado de la importante caída experimentada en 2009. Así, tras un decrecimiento del PIB global del 0,6% en 2009, la economía global habría rebotado hasta una tasa de crecimiento cercana al 5%, cifra en línea con las observadas en los años inmediatamente anteriores al inicio de la crisis en el verano de 2007. Sin embargo, la recuperación económica no está siendo ni mucho menos homogénea por regiones. Así, a lo largo del año se ha puesto de manifiesto con claridad que son las economías emergentes, particularmente Asia emergente y Latinoamérica las que están mostrando un crecimiento más robusto y se están configurando como soportes del crecimiento global, mientras que las economías avanzadas, y dentro de estas particularmente algunas economías europeas, continúan mostrando señales de menor dinamismo en su recuperación. Tres han sido los elementos que han venido a dar forma a la evolución económica de las distintas áreas. En primer lugar, el centro de atención ha continuado estando en el grado de tensión de los mercados financieros y en las distintas medidas que las autoridades tomaban para contrarrestarlo. El segundo elemento que ha dado forma al ejercicio 2010 han sido las dudas cíclicas existentes sobre la economía de los Estados Unidos en la primera mitad del año y la respuesta dada en términos de política económica en la segunda mitad, particularmente la nueva expansión monetaria emprendida por la Fed, conocida como quantitative easing 2 (QE2) y sus efectos sobre otras economías. Por último, 2010 ha venido también marcado por los efectos colaterales de las políticas económicas laxas, en particular la monetaria, de las economías avanzadas, dando lugar a crecientes dilemas de política económica en las economías emergentes.

En Europa, la actividad se ha desacelerado suavemente en línea con lo previsto, aunque algunos países, singularmente Alemania, mantienen niveles de gran dinamismo. Además, se han recrudecido las tensiones en los mercados de deuda, especialmente en los países periféricos, pero de una forma más acusada en Irlanda y Portugal. En estos países se mantienen las dudas sobre la capacidad para cumplir con sus objetivos fiscales. Además, las tensiones se han visto espoleadas por las dudas que existen sobre los nuevos mecanismos de gobernanza europeos y, en particular, por los detalles que finalmente tendrá el nuevo y permanente mecanismo de resolución de crisis vigente a partir de 2013, una vez expire el marco actual aprobado en mayo. En todo caso, las perspectivas apuntan a que 2010 se cerrará con un crecimiento en el entorno del 1,5%.

En España, 2010 ha finalizado con una disminución del PIB de -0.2%, mejor de la esperada hace un año. Sin embargo, la economía española permanece a la espera de una recuperación sostenida capaz de generar empleo. En este contexto, es ineludible llevar adelante el proceso de reformas estructurales con mucha determinación y en poco tiempo. También es necesario que se consolide y avance el proceso de reestructuración de una parte acotada del sistema financiero español, acelerando en lo posible su transformación y redimensionamiento. Las AA.PP. necesitan continuar garantizando y mostrando que los objetivos de déficit fiscal son una prioridad. Las dudas de los mercados obligan a proporcionar más y mejor información de la ejecución presupuestaria de los gobiernos regionales.

En 2010, el Banco ha seguido actuando sobre las mismas palancas sobre las que se fundamentó la estrategia del ejercicio anterior, es decir, gestión de precios, con una mejora continuada de los diferenciales, contención del gasto, con nuevos avances en eficiencia y productividad, y control de

la calidad de los activos y gestión de la inversión irregular, reforzando las estructuras de seguimiento y recuperaciones.

Durante 2011 se seguirán gestionando las palancas antes mencionadas, si bien intentando aprovechar las oportunidades que el entorno ofrezca para incrementar la base de clientes y fortalecer los negocios core. La gestión prudente del balance va a seguir siendo clave en el actual entorno. Del mismo modo se seguirá prestando especial atención a la reducción de costes y mejora de la eficiencia. En este sentido es importante la apuesta tecnológica que el grupo viene manteniendo, e incluso acrecentando en estos años de crisis.-

## **HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, los Administradores de las entidades Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en las reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 28 de enero y a celebrar el 1 de febrero de 2011, respectivamente, prevén aprobar un proyecto de fusión por absorción de Finanzia Banco de Crédito, S.A. Unipersonal por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de aquella a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

El acuerdo de fusión se someterá a la aprobación a las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2011. Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada, de forma directa, por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1 Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no será necesario el aumento de capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni la elaboración de informes de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Con fecha 17 de enero de 2011, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. adquirió su condición de accionista único como consecuencia de la adquisición de las acciones en posesión de Corporación General Financiera, S.A. y Cidessa Uno, S.L. al 31 de diciembre de 2010.

## **ACCIONES PROPIAS**

El Banco no ha realizado durante el ejercicio 2010 operaciones con acciones propias.